



DATOS IDENTIFICATIVOS

Prácticas en empresas

Asignatura	Prácticas en empresas			
Código	V01M079V11211			
Titulación	Máster Universitario en Traducción Multimedia			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	1	2c
Lengua Impartición	Castellano			
Departamento	Traducción y lingüística			
Coordinador/a	Meiriño Gómez, Jesús			
Profesorado	Meiriño Gómez, Jesús			
Correo-e	jemeirino@uvigo.es			
Web	http://multitrad.webs2.uvigo.es/			
Descripción general	Las prácticas en empresas constituyen una actividad de naturaleza formativa realizada por el estudiantado y supervisada por las universidades. El objetivo es permitir al estudiantado aplicar y complementar los conocimientos adquiridos en su formación académica y favorecer la adquisición de competencias que lo preparen para el ejercicio de actividades profesionales, faciliten su empleabilidad y fomenten su capacidad de emprendimiento.			

Resultados de Formación y Aprendizaje

Código	
C1	Emplear con destreza las tecnologías y los recursos más relevantes en los contextos profesionales.
C2	Aplicar las técnicas y estrategias apropiadas para resolver los problemas de traducción.
C3	Gestionar proyectos de traducción multimedia.
C4	Aplicar métodos analíticos que permitan obtener traducciones de calidad y evaluar la calidad de traducciones existentes atendiendo a los distintos contextos culturales.
C5	Organizar adecuadamente el flujo de trabajo en la traducción de contenidos multimedia desde su inicio hasta su presentación final
C6	Crear productos accesibles de calidad atendiendo a los diferentes contextos culturales.
C7	Ser capaz de resolver problemas en un entorno interdisciplinar desarrollando al máximo las posibilidades creativas y formales.
D4	Trabajar en equipo.

Resultados previstos en la materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje
Los resultados de la asignatura son los que figuran en la memoria del título y se corresponden con los marcados en el paso 1.	C1 C2 C3 C4 C5 C6 C7 D4

Contenidos

Tema

Realización de prácticas por parte del estudiantado en alguna de las empresas vinculadas al máster. El estudiantado pondrá en práctica bajo la supervisión de un/a profesional del sector los resultados de aprendizaje de alguno de los ámbitos abordados a lo largo del máster.

Los contenidos de las prácticas vendrán determinados por el acuerdo que se establezca entre el destino de prácticas (empresa/institución, traductor/a autónomo/a, servicio interno...) y el/la estudiante, con la supervisión de un/a tutor/a del máster. Será responsabilidad del/de la estudiante poner en conocimiento de su tutor/a cualquier incidencia durante las prácticas (recepción tardía del material, tareas distintas a las especificadas en la ficha del destino, etc.).

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	2	0	2
Prácticum, Practicas externas y clínicas	0	60	60
Trabajo tutelado	0	60	60
Informe de prácticas, prácticum y prácticas externas	0	14	14
Proyecto	0	14	14

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Actividades introductorias	Actividades encaminadas a tomar contacto y la recoger información sobre el alumnado en lo que respecta a los conocimientos previos de la materia, intereses y motivaciones. Presentación de la materia: objetivos, metodología docente, actividades de aprendizaje, sistemas y criterios de evaluación...
Prácticum, Practicas externas y clínicas	El/la estudiante desarrolla las actividades en un contexto relacionado con el ejercicio de una profesión, durante un período determinado, realizando las funciones asignadas y previstas en la propuesta de prácticas.
Trabajo tutelado	El/la estudiante, de manera individual o en grupo, realiza actividades, que pueden ser: - Trabajos monográficos, procura de información en publicaciones, bases de datos, artículos, libros... sobre un tema en concreto. - Preparación de seminarios, investigaciones, memorias, ensayos, conferencias etc. - Recensiones sobre artículos científicos de actualidad. - Proyectos (diseñar y desarrollar proyectos).

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Actividades introductorias	El coordinador de la asignatura presentará la bolsa de prácticas para cada curso, así como los procesos burocráticos de la convocatoria. Dicha presentación se hará de forma presencial y también será grabada por UVigoTV para que quede a disposición del estudiantado.
Prácticum, Practicas externas y clínicas	Cada estudiante contará con un/a tutor/a de destino que organizará la práctica (textos, cronograma, plazos, instrucciones, correcciones...) y con un/a tutor/a académico/a que le ayudará a gestionar la documentación y velará por la buena marcha de la práctica.

Pruebas	Descripción
Informe de prácticas, prácticum y prácticas externas	El/La estudiante ha de realizar al finalizar su período de prácticas una pequeña memoria (entre tres y cinco páginas) en donde describa la empresa/institución de destino, las tareas realizadas y las competencias adquiridas, así como aporte ideas derivadas de la práctica, si le parece oportuno, para incluir/mejorar las guías docentes del resto de asignaturas del máster. En MooVi puede consultar un modelo de memoria de prácticas que contiene los epígrafes principales. Deberá entregar su memoria al/a la tutor/a académico/a, que la evaluará (30 %), prestando especial atención a la ortografía, la redacción y el estilo (se podrán descontar hasta 2 puntos por faltas de ortografía). El 70 % de la nota corresponderá al/a la tutor/a de la empresa/institución, responsable de corregir y enviar correcciones/sugerencias de mejora al estudiantado (evaluación formativa).

Evaluación

Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje

Informe de prácticas, prácticum y prácticas externas	La memoria realizada por el/la estudiante al finalizar las prácticas, donde se describirán las actividades realizadas en la empresa/institución, será evaluada por el/la docente del máster que le haya sido asignado/a como tutor/a. El/La tutor/a se encargará de evaluar esta memoria, que significará un 30 % de la calificación final de las prácticas. En la memoria, que consiste en un informe de entre tres y cinco páginas, debe figurar información relativa a los siguientes aspectos: a) Datos personales del/de la estudiante b) Entidad colaboradora donde ha realizado las prácticas y lugar de ubicación c) Descripción concreta y detallada de las tareas, los trabajos desarrollados y los departamentos de la entidad a los que ha estado asignado d) Valoración de las tareas llevadas a cabo con los conocimientos y las competencias adquiridas en relación con los estudios universitarios e) Relación de los problemas planteados y el procedimiento seguido para su resolución f) Identificación de las aportaciones que, en materia de aprendizaje, han supuesto las prácticas g) Evaluación de las prácticas y sugerencias de mejora * PARA APROBAR LA ASIGNATURA ES NECESARIO TENER UN MÍNIMO DE 5 PUNTOS TANTO EN LA NOTA ENVIADA POR EL DESTINO (FORMULARIO D5) COMO EN LA NOTA DE LA MEMORIA DE PRÁCTICAS. ** POR CADA FALTA DE ORTOGRAFÍA EN LA MEMORIA DE PRÁCTICAS EL/LA TUTOR/A ACADÉMICO/A PODRÁ DESCONTAR HASTA 2 PUNTOS.	30	C1 C2 C3 C4 C5 C6 C7	D4
--	---	----	--	----

Proyecto	El/la tutor/a emitirá un informe de las actividades realizadas por el estudiantado, que deberá incluir una calificación numérica de 0 a 10 (70 %).	70	C1 C2 C3 C4 C5 C6 C7	D4
----------	--	----	--	----

Otros comentarios sobre la Evaluación

MODALIDADES DE EVALUACIÓN

MODALIDAD A:

Es la descrita en el apartado «Evaluación».

MODALIDAD B:

Puede optar por esta modalidad de evaluación el estudiantado que demuestre haber adquirido experiencia como traductor profesional en el ámbito de la traducción multimedia. El estudiantado que cumpla los requisitos y así lo desee podrá solicitar a la Comisión Académica del Máster la evaluación de las prácticas en empresas basada en su experiencia profesional. Para solicitar esta modalidad de evaluación deberá presentar la siguiente documentación:

- Impreso de solicitud cubierto, según el modelo propuesto por la Coordinación del máster y disponible en MooVi.
- Copia del contrato con la empresa/institución donde se ha realizado la actividad profesional que se dese convalidar o, en caso de desarrollar la actividad profesional como autónomo, copia de la vida laboral en la que debe figurar «Traducción e Interpretación» como actividad laboral.
- Descripción de las tareas realizadas e informe de valoración de la actividad llevada a cabo firmado y sellado por la empresa. En el caso de que no se presente este informe, la calificación de la asignatura será «Aprobado (5,0)».

CRITERIOS DE CÓMPUTO DE HORAS:

- *Subtitulado*: 1 hora de cinta = 10-11 horas de trabajo
- *Subtitulado para sordos*: 1 hora de cinta = 6-7 horas de trabajo
- *Doblaje*: 1 hora de cinta = 10-11 horas de trabajo
- *Localización de videojuegos*: traducción = 2.000 palabras/jornada, revisión = 6.000 palabras/jornada, testeo = 60

horas

- *Localización web/software*: 2.000 palabras/jornada
- *Voice-over*: programa de telerrealidad/documental: 1/2 hora de materia = 8 horas de trabajo, programa de telerrealidad/documental complejo: 1/2 hora de material = 16 horas de trabajo

60 horas de prácticas equivalen a 7-8 programas de telerrealidad o 4 documentales de 1/2 hora.

* El cómputo de horas puede sufrir variaciones si las circunstancias así lo aconsejan, siempre con el visto bueno del/de la tutor/a académico/a.

En el caso de que el estudiantado no supere la asignatura, deberá realizar una práctica institucional asignada por el/la coordinador/a del máster y supervisada por uno/a de los/as docentes, que se encargará de evaluarla.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Bibliografía Complementaria

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Proyectos de traducción multimedia/V01M079V11210

Trabajo de Fin de Máster/V01M079V11212

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Fundamentos de doblaje y subtítulo/V01M079V11107

Otros comentarios

Se considerarán horas de docencia presencial las horas de docencia virtual síncrona.
